

INFORME DE GERENCIA

*Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de Compañías, me es grato informar a Uds. Que en sesión de Junta General de Accionista se observó que las actividades de la compañía **CROSUMAR S.A.** no se han podido iniciar en el ejercicio de 2003, en vista de la situación económica que atraviesa la empresa al no contar con los recursos financieros necesarios.*

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta Junta General.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy agradecido.

Guayaquil, Marzo 25 de 2004.

Atentamente,



JAIME OPAZO LARRAIN
GERENTE GENERAL

